



PROYECTO DOCENTE

ASIGNATURA:
"Derecho Mercantil"

Grupo: Grupo 5 (M)(876236)

Titulación: DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (Plan 2002)

Curso: 2009 - 2010

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA/GRUPO

Titulación:	DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (Plan 2002)		
Año del plan de estudio:	2002		
Centro:	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales		
Asignatura:	Derecho Mercantil		
Código:	1170010		
Tipo:	Troncal/Formación básica		
Curso:	2º		
Período de impartición:	Segundo Cuatrimestre		
Ciclo:	1º		
Grupo:	Grupo 5 (M) (5)		
Área:	DERECHO MERCANTIL		
Créditos totales (ECTS):	6.0		
Horas totales (ECTS):	150.0	Horas presenciales (ECTS): 62.0	Horas no presenciales (ECTS): 88.0
Créditos totales (LRU):	6.0		
Créditos LRU teóricos:	4.0	Créditos LRU prácticos:	2.0
Departamento:	Derecho Mercantil		
Dirección postal:	Facultad de Derecho. C/ Enramadilla, 18-20. 41018-Sevilla		
Dirección electrónica:	http://www.us.es/centrosdptos/departamentos/departamento_I017		

PROFESORADO

1 LOPEZ DE LA TORRE, INMACULADA

Código Seguro De Verificación	gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==	Página	1/7



OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Los alumnos deben adquirir un conocimiento y comprensión mínimos sobre las instituciones mercantiles tratadas en el programa. Deben entender relaciones fundamentales entre ellas, así como su trascendencia para el sistema económico y empresarial. Han de ser capaces de aplicar conocimientos de Derecho Mercantil en supuestos de hecho prácticos. Deben aprender a identificar, localizar y utilizar la legislación propia de la materia. Es importante destacar la relevancia que tiene el Derecho Mercantil como herramienta fundamental en el mundo empresarial, ofreciendo un marco legal a la actividad del empresario, que constituye parte del escenario en el que actúa y que determina su organización y operaciones, frecuentemente ofreciéndole una serie de opciones y alternativas, cuyo conocimiento resulta esencial en el proceso de decisión empresarial. Los alumnos, finalmente, deben saber utilizar la terminología jurídica elemental.

Competencias

Competencias transversales/genéricas

- Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena débilmente)
- Resolución de problemas (Se entrena débilmente)
- Capacidad de organizar y planificar (Se entrena débilmente)
- Conocimientos generales básicos (Se entrena débilmente)
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena débilmente)
- Comunicación oral en la lengua nativa (Se entrena débilmente)
- Comunicación escrita en la lengua nativa (Se entrena débilmente)
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena débilmente)
- Toma de decisiones (Se entrena débilmente)
- Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena débilmente)
- Habilidad para comunicar con expertos en otros campos (Se entrena débilmente)
- Habilidad para trabajar en un contexto internacional (Se entrena débilmente)
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena débilmente)
- Habilidades de investigación (Se entrena débilmente)
- Capacidad de aprender (Se entrena débilmente)
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones (Se entrena débilmente)
- Capacidad de generar nuevas ideas (Se entrena débilmente)
- Liderazgo (Se entrena débilmente)
- Habilidad para trabajar de forma autónoma (Se entrena débilmente)
- Planificar y dirigir (Se entrena débilmente)
- Iniciativa y espíritu emprendedor (Se entrena débilmente)
- Inquietud por la calidad (Se entrena débilmente)
- Inquietud por el éxito (Se entrena débilmente)

Competencias específicas

- Comprensión, utilización y capacidad de exposición de los conceptos básicos referentes a la delimitación del Derecho mercantil y sus fuentes normativas: el estatuto de los empresarios mercantiles, a las sociedades mercantiles y demás personas jurídicas ejercientes de actividades empresariales, al normativo del tráfico empresarial, a la propiedad industrial, a la contratación mercantil y al concurso de acreedores.
- Aptitud para resolver problemas jurídicos de índole práctica.
- Habilidad para identificar el fundamento y la finalidad de las instituciones jurídicas objeto de estudio.
- Dominio de la terminología jurídica.
- Capacidad para desarrollar un tema de contenido jurídico y para resolver cuestiones y problemas jurídicos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Relación sucinta de los contenidos (bloques temáticos en su caso)

- I. El estatuto del empresario
- II. Las sociedades mercantiles
- III. Títulos-valores
- IV. La contratación mercantil
- V. Derecho concursal

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Según programa adjunto incluido en el proyecto docente de la asignatura y remitido para su depósito a la Secretaría del Centro

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Primera Parte
Empresa y Empresario

Lección 1ª: El estatuto del empresario.

1. Introducción: la trascendencia jurídica de la adquisición de la cualidad de empresario
2. La contabilidad mercantil.
 - a. Los sujetos pasivos del deber de llevanza de la contabilidad

Código Seguro De Verificación	gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA	Página	2/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==		



- b.Las normas de contabilidad formal y de contabilidad material
- c.El secreto de la contabilidad: sus excepciones
- 3.El Registro Mercantil.
 - a.Las funciones registrales
 - b.Los principios registrales
- 4.El régimen jurídico de la competencia.

Segunda Parte
Sociedades Mercantiles

Lección 2ª: Las sociedades mercantiles.

- 1.El contrato de sociedad: rasgos distintivos. La mercantilidad de las sociedades
- 2.La atipicidad de las sociedades mercantiles. Las formas sociales típicas: sus criterios de clasificación (especial referencia a las sociedades colectivas, comanditarias simples y cooperativas).
- 3.Formalidades de constitución. La personalidad jurídica de las sociedades. Las sociedades en formación, irregulares y nulas o de hecho.
- 4.Los grupos de sociedades.

Lección 3ª: La sociedad anónima.

- 1.Significación actual de la sociedad anónima. Los subtipos de sociedad anónima
- 2.Rasgos fundamentales del tipo social: capital, acciones y no responsabilidad de los socios por las deudas sociales. Carácter mercantil de la sociedad anónima.
- 3.Fundación de la sociedad anónima. La sociedad anónima unipersonal
- 4.Aportaciones sociales: el régimen de los dividendos pasivos
- 5.La acción.
 - a.La acción como parte del capital social.
 - b.Los derechos del accionista.
 - c.Documentación y transmisión de las acciones.
- 6.Órganos sociales.
 - a.La junta general.
 - b.El órgano de administración.
- 7.La modificación de los estatutos sociales.
 - a.Régimen general y supuestos especiales.
 - b.Aumento de capital.
 - c.Reducción de capital.
- 8.La determinación y aplicación del resultado
- 9.Transformación, fusión y escisión.
- 10.Disolución, liquidación y extinción de la sociedad anónima.

Lección 4ª: La sociedad de responsabilidad limitada.

- 1.La sociedad de responsabilidad limitada en el tráfico actual. Concepto y caracteres.
- 2.Fundación de la sociedad. La sociedad unipersonal de responsabilidad limitada
- 3.Las aportaciones al capital social y las prestaciones accesorias
- 4.Las participaciones sociales.
 - a.Concepto y naturaleza de la participación social.
 - b.Documentación y transmisión.
- 5.Órganos de la sociedad.
 - a.La junta general.
 - b.El órgano de administración.
- 6.Modificaciones estatutarias.
 - a.Requisitos generales.
 - b.Aumento del capital.
 - c.Reducción del capital.
- 7.La determinación y aplicación del resultado
- 8.Transformación, fusión y escisión.
- 9.Separación y exclusión del socio.
- 10.Disolución, liquidación y extinción de la sociedad.
- 11.La "Sociedad Limitada Nueva Empresa"

Tercera Parte
Títulos-Valores

Lección 5ª: La representación de las posiciones jurídicas en el tráfico mercantil. Los títulos-valores. Las anotaciones en cuenta.

- 1.La «incorporación» documental de las relaciones jurídicas:
 - a.Los títulos valores: concepto, caracteres y clases
 - b.Otros documentos legitimatorios: las tarjetas de crédito
- 2.Las anotaciones en cuenta
- 3.Especial referencia a los títulos cambiarios
 - a.Concepto y clases: letra de cambio, pagaré y cheque: su estructura y función económica
 - b.Los negocios y las obligaciones cambiarias
 - i.Libramiento o emisión
 - ii.Aceptación
 - iii.Endoso
 - iv.Aval
 - c.La presentación del título al pago: el buen fin del título
 - d.Las crisis cambiarias:
 - i.Supuestos y consecuencias: la responsabilidad cambiaria
 - ii.Los remedios del tenedor ante la crisis cambiaria: las acciones cambiaria, causal y de enriquecimiento

Cuarta Parte
Contratación Mercantil

Código Seguro De Verificación	gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA	Página	3/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==		



Lección 6ª: Las obligaciones y los contratos mercantiles: las especialidades de su régimen

- 1.Las especialidades contenidas en los artículos 50 a 63 Código de comercio
- 2.La contratación a distancia: concepto, rasgos distintivos y modalidades: especial referencia a la regulación de la contratación electrónica
- 3.La protección de la clientela en el tráfico mercantil: las condiciones generales de la contratación y la defensa de los consumidores y usuarios

Lección 7ª: Los contratos de colaboración.

- 1.La colaboración externa con el empresario y los arrendamientos mercantiles, de servicios y de obra: rasgos distintivos.
- 2.Especial referencia a algunas modalidades de contratos de colaboración
 - a.El contrato de comisión.
 - b.El contrato de mediación o corretaje
 - c.El contrato de agencia comercial
 - d.La concesión o distribución comercial: compra o aprovisionamiento en exclusiva, venta exclusiva o selectiva y franquicia
 - e.El contrato de factoring

Lección 8ª: Los contratos bancarios.

- 1.Los protagonistas del tráfico bancario: las entidades de crédito y la disciplina de sus relaciones con la clientela bancaria; las fuentes del Derecho bancario
- 2.La clasificación de los contratos bancarios: operaciones pasivas, activas o neutras; las actividades parabancarias
- 3.La cuenta corriente bancaria.
- 4.Operaciones bancarias pasivas. Los depósitos bancarios de dinero.
- 5.Operaciones bancarias activas.
 - a.El préstamo bancario.
 - b.La apertura de crédito.
 - c.El descuento bancario.
- 6.Operaciones bancarias neutras o de gestión.
 - a.Las operaciones integradas en el "servicio de caja": especial referencia a la transferencia y a la domiciliación bancaria de recibos
 - b.Las operaciones no integradas en el "servicio de caja": especial referencia a los créditos documentarios y al servicio de cajas de seguridad.
- 7.La liquidación de las operaciones entre entidades de crédito: especial referencia a la compensación bancaria.

Lección 9ª: La contratación en el mercado de valores.

- 1.La organización del Mercado de Valores: clases de mercados, sujetos que participan y objetos de negociación
- 2.La contratación en el mercado primario.
- 3.La contratación en los mercados secundarios.

Lección 10ª: Los contratos de seguro.

- 1.Las ideas de mutualidad y de compensación de riesgos homogéneos como fundamento del fenómeno asegurador. Concepto, elementos y caracteres esenciales del contrato de seguro; tipología
- 2.Los seguros de daños.
 - a.Concepto y clases.
 - b.El principio indemnizatorio y la prohibición del enriquecimiento injusto: la relación entre el interés asegurado y la suma asegurada; la subrogación del asegurador
- 3.Los seguros de personas.
 - a.Concepto y clases.
 - b.Especial referencia a los seguros de vida
 - i.Modalidades
 - ii.Los derechos especiales del tomador.
 - c.Los planes de pensiones: distinción de los seguros.

Quinta Parte

Derecho Concursal

Lección 11ª: El concurso.

- 1.El sistema español de Derecho concursal: objetivos y principios rectores.
 - 2.Presupuestos del concurso
 - a.Los presupuestos materiales
 - i.Subjetivos
 - ii.Objetivo: concepto de insolvencia y hechos reveladores
 - b.Los presupuestos formales
 - i.La solicitud de concurso
 - ii.El auto judicial de declaración de concurso: los administradores concursales
 - 3.Efectos de la declaración de concurso.
 - a.Efectos sobre el deudor.
 - b.Efectos sobre los acreedores.
 - c.Efectos sobre los créditos.
 - d.Efectos sobre los contratos.
 - 4.Determinación de la masa activa del concurso.
 - 5.Determinación de la masa pasiva del concurso: clasificación de los acreedores concursales; las deudas de la masa
 - 6.Las soluciones del concurso y su conclusión
 - a.El convenio.
 - b.La liquidación.
- La calificación del concurso.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del segundo semestre

Código Seguro De Verificación	gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA	Página	4/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==		



Clases teóricas

Horas presenciales: 40.0

Horas no presenciales: 0.0

Clase prácticas

Horas presenciales: 20.0

Horas no presenciales: 0.0

Exámenes

Horas presenciales: 2.0

Horas no presenciales: 0.0

Trabajo personal autónomo

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 88.0

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS DOCENTES

Bibliografía general

Nociones de Derecho mercantil

Autores: Obra colectiva (coord. Guillermo J. Jiménez Sánchez) **Edición:** 4ª
Publicación: 2009 **ISBN:**

Principios de Derecho mercantil

Autores: Fernando Sánchez Calero **Edición:** 14ª
Publicación: 2009 **ISBN:**

Introducción al Derecho mercantil

Autores: Francisco Vicent Chuliá **Edición:** 21ª
Publicación: 2008 **ISBN:**

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema de evaluación

Examen final teórico-práctico

Los alumnos habrán de contestar a una serie de cuestiones de índole puramente teórica y/o de carácter práctico, que se les formularán en relación con cualquiera de los extremos del programa de la asignatura.

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Código Seguro De Verificación	gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==	Página	5/7



Presidente: LEOPOLDO JOSE PORFIRIO CARPIO
Vocal: JOSEFA BRENES CORTES
Secretario: MATILDE PACHECO CAÑETE
Primer suplente: PABLO MARTINEZ-GIJON MACHUCA
Segundo suplente: ENRIQUE BARRERO RODRIGUEZ
Tercer suplente: NIEVES LOPEZ SANTANA

Código Seguro De Verificación	gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==	Página	6/7



ANEXO 1:

HORARIOS DE LOS GRUPOS NO PRINCIPALES DE LA ASIGNATURA Y DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

GRUPO: Grupo 5 (M) (876236)

Calendario del grupo

CLASES DEL PROFESOR: LOPEZ DE LA TORRE, INMACULADA

Miércoles

Fecha: Del 15/02/10 al 11/06/10 **Hora:** De 09:00 a 11:00

Aula: AULA 21 (EU EST. EMPR.) planta segunda

Jueves

Fecha: Del 15/02/10 al 11/06/10 **Hora:** De 09:30 a 11:30

Aula: AULA 21 (EU EST. EMPR.) planta segunda

Código Seguro De Verificación	gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==	Fecha	11/05/2021
Firmado Por	RAFAEL LA CASA GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gzQaNsBrRygKgA0brJJLww==	Página	7/7

